

tad se dió por tan obligado, que despues de esto, le dió cinco hijos à esta dichosa Madre, por vno q sacrificó al servicio de Dios, dice S. Gerónimo. Y S. Juan Chrysostomo dice: Porque ofreció a Dios su primogenito esta santa muger, su Magestad la hizo tan fecunda, q multiplicó hermanos al primero. En q se ve la liberalidad de Dios, y lo q estima, q la madre le consagre el hijo q le ha dado; despues por vno le concede muchos, q la confuelen, y asistan. San Bernardo, ponderando esto à los padres, y madres, les dice: Si à vuestro hijo, Dios lo haze suyo, q perdeis vosotros en esto? O el hijo, q es lo que pierde? Antes gana mucho, porq si es rico, se haze mas rico, con las verdaderas riquezas q halla en la Religió; si es noble, se ennobles mas con el sagrado habito; si es ilustre, se le añade el malte mas esclarecido à su sangre; y lo q es mas que esto, de pecador le haze Dios santo. Y vosotros no perdéis à vuestro hijo, antes bien coseguís por este medio muchos hijos; pues quatos Religiosos estamos en este Monasterio, nos hazemos hermanos de vuestro hijo, y à vosotros recibimos por padres. Hasta aqui el Sato; en q se ve, así en lo espiritual, como en lo temporal, los muchos hijos q los padres aumetan, consagrado vno à Dios en la Religió. Y hablado el mismo S. Bernardo cõ vn máebo, à quién su madre le disuadió, q entrafse en la Religió, le dice: Tu madre quiere lo q es cótra su salvació, y la tuyay; así elige tu destas dos cosas la q quieres; ó cõdescender cõ la voluntad de sola tu madre, ó atender à la salvació de entrábos. Y si en la realidad amas mucho à tu madre, la debes dejar por su bien; porq no suceda, q dexando tu à Christo, por quedart cõ ella, perezca infelizmente por ti. Amás de esto, mal sientes, y vía de ti, la q te parió, si por ti perece; pues como no ha de perecer la q mata, y destruye al q parió? Concluye el Gr. Bernardo de la Iglesia; y lo práctico de sus palabras, podia cõfirmar cõ harts exépulares lastimosos q se pueden ver en mis Seráficas Coronicas, de muchos hijos, q a persuasió de sus madres deixaron el santo habito, y hallaron despues crueles verdugos en ellos sus padres, muriendo los hijos cõ muertes violéas, lamentables, y de harta deshonra; mas para evitar tan graves daños, y que los padres enseñen à sus hijos el servir à Dios, oigan al Espíritu Santo el medio amoroso, que para esta enseñanza les propone.

268 Haze el Divino Espíritu en las sagradas Letras una pintura de su Celestial Esposa María SS. y en ella dize, q es (23) como la Torre de David. Y declarando esto S. Alberto Magno, dice: Es María SS. Torre por la fortaleza; pues es la muger fuerte en quien estriba toda la Militant Iglesia. Añade su Celestial Espí-

to: q esta mystica Torre está edificada con sus fortalezas. El Texto Hebreo lee: Que está edificada para las doctrinas, q los discípulos reciben. Otra Letra dice: q para enseñar à los pasajeros desta vida q caminan à la otra. Con q es decirnos el Espíritu Santo, q su Divina Esposa con gran fortaleza ampara, y defiende la Católica Iglesia; que el modo de ampararla es, enseñando el camino del Cielo a los hombres, como Sapiéntissima Maestra, y vigilantisima Madre; y si esta enseñanza (como avemos visto) ha de ser desde la tierna edad, en las Divinas Letras dice la Celestial Maestra, q venga à su escuela el parbulillo; para que deste modo sea fabio, y grande en los ojos de Dios, como declara el Cardenal de Santo Caro. Esta escuela q la SS. Madre ha puesto en la Católica Iglesia, para enseñar el camino del Cielo a sus hijos los Christianos, es su Santo Rosario; como tantas veces nos ha dicho y si deseamos saber, porq llama à esta escuela à los niños, con otro Texto lo sabremos, el qual refiere la grave necesidad, y fuerte dolor con q se hallava Agar, viendo casi muerto à su tierno infante Imael; ora, y cõ lagrimas sollicito el remedio la madre; y dice el sagrado Coronista, que oyó Dios la voz de su hijo, para franquear à entrábos el remedio; para enseñarnos su Magestad, dice el Docto Oleastro, lo mucho q pueden en su Divina presencia las voces de los niños, q nunca le han ofendido. Esta es la razón sin duda porque María SS. llama à los parbulillos à su Santo Rosario; para ceder, mediante sus voces, è inocencia, lo q quizás desmerecen las culpas de sus padres. Y si para este fin, y para enseñar à los niños el camino del Cielo, los llama la Divina Maestra à su escuela, no por esto excluye à los padres, pues à todos llama su piedad, la q es Madre, y Maestra de todos, y la primera, y animada Catedra, que la eterna Sabiduría humana tuvo para enseñar, (como se pondera en su Biblia Mariana) para que acudiendo los padres, y los hijos à la Angelica escuela de la SS. Virgen de el Rosario, consigan aquellos la ciencia para enseñar à estos, q es su sexta obligación, expresada como vimos en sus Cherubicas imágenes. 269 A septima, y ultima obligación de los aléjados, padres de familias, q es el buen ejemplo, q deben dar à sus hijos, se declara en sus dos referidas imágenes; porq este nombre Querubia, segun S. Gerónimo, y el Docto Ladrero, (24) se interpreta Maestro; que si en la antecedente interpretacion, que es Plenitud de ciencia, indicava la obligación de en-

(24)

Cherub, quasi magister. D. Hieron. in fine Bibl. & Laur. Sylva Alleg. Hi omnes erant perseverantes unanimiter in oratione, & Mater Matre Iesu. Actor. cap. I. v. 1. Hec dicuntur de his; scilicet, Apostoli post Ascensionem Christi, qui congregati in unum spectabant Spiritum Sanctum promissum a Christo. Vnde B. Hieron. Ecce Iesu ascendeatur cum quibus Virgo vacat in schola virtutum, & meditatur in lege mandatorum Dei, ut & ipsa sit forma discipline Christi, & exemplum perfectiorum. D. Anton. 4.p. titul. i. 5. cap. 42. Nunc ergo virga Det dicitur, quiprius dicta est virga Aaron, posseverò virga Moyses. D. Augustin. in quaest. in Exod. quaest. 64. Virga Moyses ab ea arbore excisa est, quam Deus Moysi ostendit in deserto, viaque amara dulces fierent. Et hec arbor excisa fuit ab arbore vita, quae in paradyso sita erat. Rabbi Simeon, ap. Gal. lib. 6. cap. vlti. Abulen. q. 11. in Numer. c. 17. Spiritu Sancto specie columba supra illius virgulum confundente, delectus est Ioseph. D. Hiero. ap. Engelgrave, Panth. Coelest. p. 3. in festo D. Iosephi. Stimul atque à Sacerdote virginam accepti, ex ea Columba volans capitum Ioseph infedit; quare Principes Sacerdotum, Sacerdotesque omnes, qui convenerant rem admirati, partis votu Mariam desponderunt. D. Eustach. in Exameron.

leñar con palabras á los hijos, en esta segunda se pone á los padres la que tienen de enseñarles con buen exemplo, en q confiste la principal enseñanza, verdadero magisterio. Desta obligacion fueron Celestiales Maestros los Divinos Espíos de María SS. y Joseph, como sus misteriosas Imágenes publicavan, En Arca, que era Imagen de la SS. Virgen, tenía sobre s vna Corona de oro, en demonstración de ser Reyno de Cielo, y tierra (como comunmente declaran los sagrados Interpretes) y de todas las virtudes, con cuyo ejercicio dió á sus hijos los Christianos admirables ejemplo, como refiere S. Lucas, y pondera S. Antoni no de Florencia con S. Gerónimo. Y para entender con quanta perfección cumplió su SS. Espíos Joseph, con la misma obligacion, supongo con S. Agustín, que la Vara de Aaron, que milagrosamente floreció, y que vimos era viva Imagen de Joseph, era la misma que la Vara de Moisés tan prodigiosa. Y para saber el origen de tan maravillosa Vara, dice Rabbi Simeon, citado de Galatino: Que la cortó Moisés de un árbol, q estaba en el desierto, nacido de un verde baúlago, que arrancó un Ángel del Árbol de la Vida, plantado en el Paraíso. Porq si el Árbol de la Vida, en sentir comun, era Imágen de Cristo S.N. con alta providencia procedió de él tan inmediatamente la Imagen de Joseph, en misteriosa correspondencia de sus vivos Originales; pues en comun estimación de los hombres, ninguno de ellos mas inmediato á Cristo S.N. que Joseph su putativo Padre, reputado por Padre natural. El Doctísimo Abulense descubre dos nuevos prodigios en dicha Vara; el uno, q las flores con que milagrosamente se vistió, fueron permanentes, y nunca se despojó de ellas; el segundo, q en las flores, y frutos de q se coronó, se obstante nuevo portento; pues no siendo de Almendro la Vara, crean las flores, y frutos de este Árbol, según el sagrado Texto. En q se ven repetidas las maravillas de Dios en la Imagen de Joseph. Veamos algunas de las q sucedieron en su propia Vara, q fue el original de la referida. Prodigio grande fue el florecer la Vara en mano de Joseph, para declararle por Espíos de María SS. mas creció la maravilla con lo q S. Gerónimo dice, y es: q el Espíritu Santo para este fin baxó en forma de Paloma sobre la Vara florida; y añade S. Eustaquio, que de la Vara, boló á la cabeza de Joseph, con admiración de los circunstantes; para que todos admiráremos tanto en las copias, como en los Originales de los Divinos Espíos de María Santísima, y Joseph, lo heroico de sus Virtudes, y ejemplo, comprobadas con tan sagrados testimonios, pa-

Candelero Rosco, y Virginico Predicable.

ra ser Celestiales exemplares de padres de familias.
270 No ay duda, en que esta obligacion de dar
buen exemplo a los hijos, es la mayor que respeto de
ellos tienen los padres; lo qual se conocerá por las si-
guientes razones. Lo primero, porque el exemplo
tiene mayor eficacia para persuadir, que no las pa-
labras. (25) Esta verdad nos enseñó el Divino Maestro,
y universal Padre de familias, quando en plenitud de su
Profeta, se retrató a si mismo cõ espada en la boca, y
factas en el cuerpo. La espada en la boca, segun San
Cirilo Alexandrino, es la palabra que enferma; las fac-
tas en el cuerpo, son las obras que persuaden: y en la
diferencia que se halla entre la espada, y la saeta, está el
misterio: porque así como la saeta penetra más que
la espada, con mas facilidad, y de mas lejos; así el
ejemplo q el padre da con sus buenas obras, penetra
con mas eficacia, y se imprime mas en los corágoñes
de los hijos, q no sus palabras exhortatorias. Y así dice
S. Cipriano: Es mucho mas eficaz el testimonio de la
exemplar vida, que no el de la lengua; porq las obras
tienen su lengua mas fecunda, qüe habla, y persuade,
aunque calle la lengua. Aora se entenderá: porque el
Profeta David, quando à Christo, S.N. le previno que
le armase de espadas y saetas, no refiere vitorias con-
seguidas con la espada, y las aplaude tan universales,
con las saetas, que propone a sus plantas rendidos los
Pueblos. Para darnos a entender, dice un sagrado Inter-
preté, que las vitorias que Christo S.N. consiguió
con su palabras, son como lino fueran en comparacion
de las muchas q consiguió con su santo exemplo. La
segunda razon de ser tan grave esta obligacion en los
padres, es por lo mucho que transcendente fu exemplo,
asi en lo bueno, como en lo malo, en sus hijos, y dé-
cendientes. Antes de morir el Santo Patriarca Jacob,
dixo con espíritu profetico de sus dos hijos Simeon, y
Levi, estas palabras: No permita Dios, que en el conse-
jo de estos confiante mi alma; porque en su detesta-
ble furor mataron un Varón. Para entender que Va-
ron fu este, dizen S. Ambrosio, y San Isidoro: que los
Escrivás, y Farileos, fueron descendientes de Simeon;
y los Pontifices, y Sacerdotes, lo fueron de Levi: y
aunque pasaron desde la muerte de Jacob hasta la
muerte de Christo Señor nuestro dos mil setecientos
y veinte y ocho años; como los Escrivás, Farileos,
Pontifices, y Sacerdotes concurrieron a la muerte del
Redemptor, à que mirava la profecia; y eran descen-
dientes de los homicidas Simeon y Levi: abominia tan
sacrilega muerte el Santo Patriarca Jacob; y declara
juntamente la imponderable transcendencia, que tie-

(25)

Posuit os mēum quasi gladiū acutum : & posuit me sicut sagittam electam. Iai. cap. 49. v. 2. D. Cyril. Alex. in hunc locum. Efficacius est vita quam lingue testimonium. Habent & opera suam linguam habent siam facundiam, tacentem linguam. D. Cyprian. libel. de duplice martyrio. Accingere gladio tuus super femur tuum potentissime. Psalm. 44. v. 4. Sed ubi sunt frāgēs Natas projecto memoras. Mēdōz. Text. Sagittā tua acuta, populi sub te cadent. ibi. v. 6. Ac si Christus Dominus iāno plures victorias exēplo, quam verbo reportarit, ut haec pre illis nulle videbentur. Ille, in libr. 1. Reg. cap. 1. sect. 3. Simeon, & Levi fratres causa iniquitatis bellaria. In consilium eorum non veniat anima mea. Genes. cap. 49. v. 6. Precedit hic Iacob consilium, quod contra Christum interierunt Scribe, & Pharisæi, qui à Simeone pregnati sunt, & Pontifices, ac sacerdotes, qui ex Levi descendebant. Horum ergo consilium quo Christo necem sunt machinari, itaque parentum suorum Simeon, & Levi scelus sunt imitati, detestatur, & execratur hic Iacob; est enim hic prophētia, ita D. Amb. Isidor. Rupert. & alij, à Lapid. hic, qui addit. Naturus est Christus anno Herodis 35 qui fuit ab hac prophētia 2695. Nam Iacob hic dixit anno etatis 147 quo & mortuus est, qui fuit annus mundi 1255. Christus autem natus est anno mundi 3950. Ergo à morte Iacobi usque ad ortum Christi fluxerunt anni 2695. ibi v. 10.

(26)

V. e qui trahit iniquitatem in funiculis vanitatis. Ilii. cap. 5. v. 18. Vbi idem. Et trahere in funiculis at quo hereditare: nam apud Hebreos funiculis dividebantur hereditates. Mendoz. in lib. 1. Regum. cap. 1. sec. 4. Et factum est grande miraculum, ut Core pereunte, filii eius non perirent. Numer. cap. 26. v. 10. Iuxta Hebreos habentur due orationes: prima refertur ad precedentes; altera vero manifestat filios Corach non fuisse complices patris sui, &c. Caet. hic. Quasi diceret Core, Da sham, & Abiron facti sunt in signum, id est, in exemplum, non qualemque, sed portentosum, & miraculosum, non tantum ex eo, quod terra absorbuta eos, sed etiam ex eo quod Core pereunte, filii eius non perierunt; sed penduli in aere hibernaverunt, qui etiam nunc eorum nomine, puta filii Core, inscribuntur, ut patet Psal. 41. 43. 84. 86. & 1. Paral. cap. 26. v. 1. à Lap. ex Hebreo, & Liran. ibi. Num.

(27)

Cumque esset in itinere, in diversorio occurrit ei Dominus, & volebat occidere eum. Exod. cap. 4. v. 24. Gladis evaginato. Theodoret. & Diodor. Angelum voluisse occidere Moysen, eo quod non circuclatus esset filius, ut iussus a Deus, Genes. 17. v. 12. Abul. Lir. Caet. à Lap. & alij. ibi. Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum: & in peccatis concepit me mater mea. Psalm. 50. v. 7. In peccatis concepit eum mater eius, quia parentes ipsum concipiendio peccaverint ex libidinosa concupiscentia, saltem venialiter. Incogn. hic. Respiciensque vxor eius post se, versa est in statu salti. Genes. cap. 19. v. 26. Hanc mulierem peccasse mortaliter tenet Dionys. Caribus. Alij tamen ventalem banc suisse culpam opinantur, à Lap. hic. Tertul. ap. Theat. vita humanae, cuius Author air: Vbi nota, non quod vere vivat hec statua, sed quod viventes more quasi mensura quadam effundat: quod aqua mirum est, atque alterum quod assertit hic Tertul. Statuam hanc si à quapiam mutiletur, mox hoc mutuū quasi vultus suum sacrificare, & implore. Targum Hierosol. addit., statuam hanc duraturam usque ad diem resurrectionis, & iudicij. Theat. vita humanae, tom. 7. libr. 17. v. Sal. Memores estate uxoris Lot. Lucæ, cap. 17. v. 32. Nihil in te, & in patre suo, videat; quod si fecerit peccatum. Hieronym. ad Lætam circa eius filiam.

Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum: & in peccatis concepit me mater mea. Psalm. 50. v. 7. In peccatis concepit eum mater eius, quia parentes ipsum concipiendio peccaverint ex libidinosa concupiscentia, saltem venialiter. Incogn. hic. Respiciensque vxor eius post se, versa est in statu salti. Genes. cap. 19. v. 26. Hanc mulierem peccasse mortaliter tenet Dionys. Caribus. Alij tamen ventalem banc suisse culpam opinantur, à Lap. hic. Tertul. ap. Theat. vita humanae, cuius Author air: Vbi nota, non quod vere vivat hec statua, sed quod viventes more quasi mensura quadam effundat: quod aqua mirum est, atque alterum quod assertit hic Tertul. Statuam hanc si à quapiam mutiletur, mox hoc mutuū quasi vultus suum sacrificare, & implore. Targum Hierosol. addit., statuam hanc duraturam usque ad diem resurrectionis, & iudicij. Theat. vita humanae, tom. 7. libr. 17. v. Sal. Memores estate uxoris Lot. Lucæ, cap. 17. v. 32. Nihil in te, & in patre suo, videat; quod si fecerit peccatum. Hieronym. ad Lætam circa eius filiam.

defnuda, que en su mano traía, le quería matar. Este fue el medio, dice el Docto Theodoret, y otros, y no con la circunstancia q Rabbi Salomon le refiere, diciendo: Que el Angel se le apareció a Moyses en forma de un horroro, y grande Dragon, q abriendo su boca, le lo quiso traguar. La causa de tan grave castigo, como Dios intenta aquí executar en Moyses, fue, dice el Abulense, mi Lyra, Cayetano, Alapide, y otros sagrados Interpretes, por avearse descuidado en circumcidir á su hijo Eliezer; y que conociendo esto Sephora, Esposa de Moyses, circuncidó al instante á su hijo, y Dios levantó la espada de su justa indignación. Enseñando su Magestad á los padres, q hasta la más leve omisión que tengan en procurar el bien espiritual de sus hijos, ó que lo impiden con su mal ejemplo, son dignos de grave castigo en su Divina presencia. Y no lo admiro; porq viendo los hijos en sus padres culpa leve, se toman ellos licencia para cometer la grave. Por esto David, quando se convirtió á Dios, después del adulterio, alegó avia sido concebido en culpa; porq como dice el Incognito: Al tiempo de engendrarlo sus padres, se dexaron llevar del apetito libidinoso; y con tales exemplares se precipitó despues el hijo al adulterio. Lo mismo digo á nuestro intento: sea no mas que leve imperfección el no acudir el padre de familias al Santo Rosario; pero si por faltar el exemplo del Padre no asiste el hijo, vive cierte descuidado del bien de su alma mientras que estaría alabando á Dios en el santo ejercicio del Rosario, y recibiendo por este medio especiales auxilios de la gracia, se priva de todos estos bienes su alma; y está cometiendo muchos males por esta causa; será en tal caso culpa grave en el hijo, lo que en su padre parecía leve omisión no acudiendo al Rosario; considera aora en el caso de Moyses, que será esta omisión en los ojos de Dios.

273. Si por la pena avemos de medir la culpa, es mayor la q comete la madre de familias, dando á sus hijos mal exemplo, aunque sea en cosa leve; pues por esta causa, como avemos visto, quiso Dios quitar la vida á Moyses; mas en la muger de Lot, por lo propio, no solo lo intentó, sino q lo ejecutó, convirtiéndola en estatua de fal, como dice el sagrado Texto; y en sentir de sagrados Interpretes, la culpa q esta muger cometió en presencia de las dos hijas q tenía, no fue mas q venial de curiosidad; y para q permanezca este castigo tan exemplar de las madres, refieren tres cosas singulares en el Teatro de la vida humana, desta muger convertida en estatua de fal: La primera, q está

(28)

Ego dormio, & cor meum vigilat.
Cantic. cap. 5. v. 2. Multi arbitrii sum sponsum hic loquitur. Communior tamen sententia, sponsus haec tribuit.
Et duplum significat vigilarium speciem, in quibus B. Virgo per certos excelluit. Alteram, qua in Cœlestibus per contemplationem corde vigilavit. Alteram, qua etiam dormiens secundum corpus, & que ac Jacob secundum animam, per somnum celestia sepius vidit. Ghisler. hic, ubi plura. Dulcis somnus, & vigilia fœlices! Faciliter abdormivit Ioseph, cui in somnis revelatum est conceptum Marie de Spiritu S. Iesse. Hug. Card. ibi. Ioseph virum Marie, de qua natus est Iesus. Matth. cap. 1. v. 16. Cum esset despontata mater eius Maria Ioseph, ibi, v. 18. Ioseph filius David, noli timere accipere Mariam: pariet autem Filium. ibi. v. 20. Angelus Domini apparuit in somnis Ioseph, dicens: Surge, & accipe puerum, & matrem eius, ille, c. 2. v. 13. Substinet hic, & vigilate mecum. Matth. cap. 26. v. 38. Vbi erant discipuli congregati propter metum Iudeorum, venit Iesus, & stetit in medio. Ioan. cap. 20. v. 19. Hi omnes erant perseverantes unae in oratione cum mulieribus, & Maria matre Iesu. Actor. cap. 1. v. 14. Erant omnes pariter, ibi, cap. 2. v. 3. Nullus absens erat. Hug. Card. Text. In eodem loco. Hug. Non diversis corporaliter, sed in Cœnaculo quo ascenderant. ibi.

como viva, y como si en realidad lo estuviera, tributa todos los meses la comun pension, impuesta á su femenina clase: La segunda, q si algún pasajero quita alguna porcion de la estatua, como si estuviera viva, crece y llena luego el vacio q la hicieron; y lo tercero, q de esta forma, y con dicha integridad, ha de permanecer hasta el dia del Juzgado final; para q escarmiente la madre, y conozca, quan grave es su obligacion de dar buen exemplo á sus hijos. Y asi Christo S. N. nos dice en su Evangelio; que nos acordemos de la muger de Lot. Y S. Geronimo, escriviendo á una Madre de familias, la dice: Procura, que ni en ti, ni en tu marido vea alguna accion tu hija, q queriendo ella executar, pequeño por las malas consecuencias referidas, q se siguen en los hijos, de el mal exemplo de sus padres; y para evitarlas, estan gravissimamente obligados a darlo bueno, q es la septima, y ultima obligacion, q tenemos visto en sus dos Querubicas imagenes. Y pues en todas las siete obligaciones han tenido por Maestros los padres de familias á los Divinos Espíritos María Santísima, y Joseph, oigan por ultimo lo que les enseñan con su SS. Hijo, para q cumplan con todas ellas.

274 El fin que la piadosísima Virgen del Rosario tiene en esta su Angelica obra, es la comun reformacion de costumbres de sus hijos los Christianos, para facilitarles la entrada en su Celestial Reyno, como vimos en la Introducción de este segundo Tratado; el modo q alli vimos es, catar en comunidad los Fieles las Divinas alabanzas, que contiene el SS. Rosario, por las calles, y las plazas; y esta circunstancia de orar en comunidad, por ser á Dios, y á su Amantissima Madre mas accepo, y á los hombres mas vil, es la q nos enseñan en esta septima, y ultima lección los Divinos Maestros, y Celestiales Espíritos. Para cuya inteligencia, supongo con los sagrados Interpretes: que Christo S.N. y su Madre puríssima, hablan en las Divinas Letras, quando tenian predicho en ellas: (28) Que viviendo en carne mortal, aun durmiendo, velarian sus corazones. En Christo S.N. no era dificultoso esto á un mismo tiempo; porq aunq era verdadero hombre, era tambien verdaderamente Dios, q siempre vela, y nunca duerme: la dificultad està en su Divina Madre; como siendo pura criatura humana, dormia, velava, y orava á un tiempó? Asi lo ejecutava; y el curioso que desea saber las varias razones, q acerca desto dan los Santos, y Expositores, las hallará en el Docto Ghislerio, sobre este sagrado Texto; y sobre él mismo, dice el Cardenal de Santo Caro; q en cierto modo gozó de este privilegio el Gran Patriarca S. Joséph, pues cf.

tando durmiendo conoció, como la Divina Espírita avia concebido por obra del Espíritu Santo, mediante la revelación, q el Angel le hizo, estando en dulce sueño. Y à que tenemos tan vigilante á Jesus, Maria, y Joseph, q aun durmiendo en ésta vida sus Cuerpos, en modo maravilloso oravan sus Almas. Sepanlos, si para hacer oracion se separavá, lo hacían en comunidad. Si se advierte lo q dicen los Evangelistas, se conocerá, que oravan juntos; pues siempre que hablan de Joseph, le acompañan de Jesus, y de Maria. Si habla San Matheo de la Generacion de Christo, juntos nos propone á Jesus, Maria, y Joseph. Si habla de los Desposorios, inseparables refiere á Jesus, Maria, y Joseph. Si el Angel le revela el Mysterio de la Encarnacion, con union de Jesus, Maria, y Joseph, lo declara. Si le dice, que se retire á Egipto, juntos dice que han de ir Jesus, Maria, y Joseph. Luego si en todo lugar, y tiempo oravan, y siempre tan juntos Jesus, Maria, y Joseph, quizo el Divino Maestro Christo enseñar en estos dos primeros Discípulos, como la oracion en comunidad le es mas acepta. Y lo confirmó despues su Magdalena, quando en el Huerto se retiro á orar á su Eterno Padre, y encomedió á los tres mas amados Discípulos, que de aquella poca distancia en que se apartava de ellos, le acompañassen. Despues que el Señor murió, dice S. Juan, que estaban juntos los Discípulos, (ya se entiende que para orar) y estando asi juntos, se les apareció el Divino Maestro glorioso, y resucitado. Despues de la Ascension del Señor, dice San Lucas, estavan tambien juntos en oracion en el Cenaculo con María Santísima, y otras piadosas mujeres. Lo mismo dice de quando recibieron el Espíritu Santo en lenguas de fuego.

275 El Apostol S. Pablo, en muchas partes enseña lo mismo, como la oracion en comunidad es mas vil, que la que se hace privadamente, pues escriviendo á los Filipenses, se encomedava en sus oraciones, y dice: (29) Que fabe de cierto, que por ellas le avia de conceder Dios todo lo que era mas conveniente á su salud, asi temporal, como espiritual. Y á los de Corinto les dice, que por sus oraciones Dios le avia librado de muchos peligros, y que le libraria de otros, si le ayudavan con ellas. Y á los Romanos exhorta, a que juntos, y congregados alaben á Dios. Y San Juan Chrysostomo dice: Quieres saber la eficacia que tiene la oracion, que juntos hacen los hijos de la Iglesia? Oyelo: S. Pedro se hallava prelo, y con muchas cadenas aprisionado: hizieron oracion á Dios los Christianos, congregados por S. Pedro, y luego le libró de la car-

(28)

(29)

Sed etiæ quia hoc, ad Philippi. cap. 1. v. 19. a Lap. Eorum odium, & invicta. Text. Mibi proveniet ad salutem, à Lap. Vel presentem, inquit Chrysost. vel potius spiritualem, & aeternam. Text. Per vestram orationem, à Lapid. Si videlicet vos oratis (quod tacite peto) pro me, ibi. De tantis periculis nos eripuit, Deus) & adhuc eripiet, adiuvantibus, & vobis in oratione pro nolis,
2. ad Corinth. cap. 1. v. 11. Vt unanimes, uno ore honoris facies Deum, ad Rom. cap. 15. v. 6. Vt discere quanta sit orationis facta in Ecclesia potentia, & Vincentus erat Petrus, multisque catenis circumdatus oratio autem siebat sine intermissione ab Ecclesia ad Deum pro eo: & statim eum à carcere liberavit: quid iotatur si hac oratione potentius?
Chrysost. homil. 79. ad petri. Deus frequenter reveretur in studiis unaninem, & consenserit in preceando, ut veluti pudor vestitus, non audeat illis negare, id m. hom. 2. in 2. ad Corinth. D. hom. 2. 2. q. 83.

(30)

In fluctibus maris ambulavi, & in omni terra fleti. Eccl. cap. 24. v.8. *Cur Beata Maria in mari ambulat, & in terra flet?* Cur non in mari navigat, & in terra equitat? Responso: quia ipsa est nauta maris; per quam omnes perveniant ad portum salutis. Gen. 6. *Fac tibi Arcam de lignis levigatis.* Item ipsa est Castellum, quod in terra flat quasi refugium omnium. Lucae 10. Intravit Iesus in quodam Castellum, id est, in Virginis uterum. Item in omni terra flat Beata Virgo, id est, stationem habet, quia ubique terrarum Ecclesias habet. Isaiae 60. Gens, & Regnum, quod non servierit tibi peribit. In omni terra dicit, quia est terra que teritur, & est terra que queritur. In omni terra flat Beata Virgo, & fletit. In prima per laudabilem conversationem, in secunda per virginitatis amorem, in tercia per ingen contemplationem. Biblia Mariana in Ecclesiastico. ibi. Ex quo translatas es (Maria) à terra, te universus mundus continet communem propititorum. D. Andreu etenies in Encomio de Virg. Doron. me. Vbi illa sedet Regina Beatorum spirituum, & mediatrix peccatorum, & per interpellans pro nobis: Abb. Abdon, serm. 41. Omnium sanctorum, q; per spiritualem gratiam mediante Virgine regeneravit Deus, dicitur Mateo, quia ipsa virgo, in omni etiam Angelorum, dicitur Mater, quia ipsa mediante eorum restaurata est ruina. D. Alber. Magus, sup. Missus est. En ergo nobis tabernacula, quo protegamus, de quo forte i'ais vaticinatus est: & tabernaculum, in umbraculum dicit ab aliis, & in securitatem, & absconsum a turbie, & a pluvia. Omnia hoc taberna-

§. VII.

YA que avemos visto en las siete misteriosas Columnas de la sagrada obra de la Santissima Virgen del Rosario, las siete clases de personas, a quienes con especialidad llama para asegurarlas; se pregunta: Que Reynos son los que se hallan mas favorecidos de Maria Santissima, y por esto mas obligados a honrarla, magnificarla, y cumplir su voluntad en este santo ejercicio de su Rosario, por las calles, y plazas, comprobado con tantos milagros, como refieren las noticias impresas en Sevilla, en la Nueva Espana, y otras partes? Respondo lo primero: que todos los Reynos tienen esta obligacion, pues como dice la Divina Madre en las sagradas Letras, y pondera su Biblia Mariana: (30) De todo el mundo es vigilissima Protectora, para que por su intercession se salven sus devotos, que murieren en mar, y tierra. El Venerable Abad Absalon, y San Andres Cretense, dicen: Aunque se ausen de la tierra la Divina Señora, y subio a ser Coronada Reyna de los Cielos, lo estambien de todo el mundo, defendiendo, amparando, y rogando continuamente a su Santissi-

mo

mo Hijo, por todos los Reynos, y pecadores. San Alberto Magno llama a esta Grata Señora, Madre de todos, segun el espíritu. San Germano la llama, Patrona universal de todos los hombres. San Antonino de Florencia, dice que es nuestra Patrona compasiva. El Blasfeme, que es nuestra Patrona diligente contra todos los perigos. Baldunio, es universal Patrona dichosa, que quanto intenta consigue. Anonymo, corrió mucho los rasgos de su bien templada pluma, para declararnos este universal Patrono de Maria Santissima, diciendo, que es Madre de todos, universal defensora de los hombres, Torre de David, que los ampara, Casa de refugio para todos los que a ella acuden. Y nuestra Madre la Iglesia la llama, Auxilio de todos los Christianos. Luego por estos, y otros muchos titulos, estan obligados todos los Christianos Reynos a honrarla, y aumentar las glorias de la Santissima Virgen con el publico, y comun concurso en su Rosario por las plazas, y las calles.

277 Para responder en particular a la pregunta que se ha hecho, quisiera averiguar primero los misterios de aquella antigua Estatua, cuyo nombre se escribe con tres divisiones, que son: *Her.*, *Man.*, *Sal.* La hechura de esta Estatua era un yarón armado de pies a caballartena en la mano vna vandera de hermosos colores, y en medio de ella vna hermosissima Rosa por divisoria, y en la mano izquierda tenía un escudo, y en el entallado un Coronado Leon. El nombre ha hecho sudar mucho las plumas a los Interpretes (como lo noto Goropio Becano) porque en la primera lengua que se hablo en el mundo (segun él dice) significa: *Communis virorum conservatorem*; esto es: El comun conservador de los hombres; porque *Her.* significa comun, *Man.* Significa Varon, y *Sal.* Significa conservador. Con la Rosa en la victoriola Vandera, significava los trofeos conseguidos por la Rosa; y el Leon, que por armas tenia el Escudo, dava a entender la comun conservacion, y defensa fuerte en la misma Rosa. Para declarar el misterio, sin agraviar a ningun Reyno, pogamos la vista en las Armas Reales de Espana, y hallaremos, que Don Alonso Octavo, que fue intitulado Emperador de Espana, por autoridad del Sumo Pontifice Inocencio Segundo, despues que consiguió felices victorias, organizo el Escudo de sus Armas en cuatro cuarteles; en el primer alto de la mano derecha puso el Castillo de oro; en el segundo baxo, un Leon purpureo; en el quartel primero alto izquierdo, el mismo Leon, y en el baxo, el propio Castillo. Y Don

(31)

Philosophus ap. Nuñ, in Colect. tom. I. pag. 9. Marcus Maximus, in Chronic. Ambrofius a Morales, lib. 9. cap. 7. Ribadenei, in vita Sancti Iacobi. Canis. lib. 5. de

Fe-

de Virgine Deipara, cap. 23. Val-
seus, in Chronic. cap. 22. Martin.
à Rio, lib. 2. disquisitionum Magi-
carū, q. 26. sect. 4. Prades de ado-
ratione Imaginum, lib. 2. c. 4. Ille-
cas, Histor. Pontif. lib. 1. Gaspar
Ortigas, 3. p. Patrocinij progim-
nasio Calaragustano. Aponte,
tom. 1. lib. 1. cap. 7. §. 2. & apud
illos multi alij, & Summus Ponti-
fex ait: *Inter ceteras sub vocabulo B.*
Maria Ecclesias, prima Beata Ma-
rie de Pilari fore vocatur, in qua-
dita Beata Maria antequam ad Ce-
los assumetur cum Iesu Christo Fi-
lio suo, & Domino nostro, Beato Iaco-
bo Maiori in columna marmorea ap-
paruit, & ob hoc ipsa Ecclesia nomen
Beatae Marie de Pilari assumpit. Ca-
lixthus Tertius in suis Apostolicis
Litteris, dariis Romæ, anno 1456.
P. Antonius Balinghen, & P. Pi-
quer, Societatis Iesu, cum alijs,
lib. Diarium Virginis Mariae, die
tertia Ianuarij.

Felipe, llamado el Hermoso, por otros titulos, añadió al Escudo de las Armas Reales de España, otros dos Leones. Con que tenemos en España, por muchos Titulos, el Leon de aquel mysterioso Escudo. Y el invicto Carlos Quinto, adornó sus Imperiales Armas con las dos Columnas de Hercules, y quitandole el Non, fixó el Plus Ultra, declarando en las Columnas los Trofeos Espanoles, casi sin limite, ni comparacion con otros Reynos. *Augustinus amico omnia super* 278. Para entender, qué la hermosissima Rosa en la referida Vadera victoriosa, era Imagen de la mystica Rosa Maria, por quien goza España quantos bienes tiene, ha tenido, y tendrá; supongo vna sentencia harto aplaudida, y es, que aviando sido preguntado vn gran Filosofo: qual era la patria de los Dioses, y los hombres? Respondió con esta distincion, diziédo: (31) La patria de los hombres, es el lugar donde nacen; pero la de los Dioses, es donde tienen el primer Templo. Segun esto, preguntemos: Donde tuvo el primer Templo la Madre del verdadero Dios? Responden los gravissimos Doctores citados à la margen, diciendo: Que el primer Templo, que en el mundo tuvo Maria Santissima, fue en España, en la illustrissima, y dichosissima Ciudad de Zaragoza, Cabeça del Reyno de Aragon; adonde vino viviendo en carne mortal, y se apareció sobre vna Coluna à Santiago el Mayor, donde dexó su Santissima Imagen. En esto no ay duda, por ser verdad convencida, y sentenciada: Y el Pontifice Calixto Tercero lo declaró en sus Apostolicas Letras, fu data el año de mil quatrocientos y cincuenta y seis. Luego aunque es verdad, que Maria Santissima nació en Nazareth; pero segun lo dicho, avemos de reconocer por Patria del especial amor de la Santissima Virgen à Zaragoza, por aver tenido allí su primer Templo, aun viviendo en carne mortal, para honrar á toda España. No es facil de ponderar este beneficio; que aun antes de gozar España las Catholicas luces, se inclinasse la Reyna de los Cielos, y tierra á patrociniarla con tan especial amor, vieniendo desde Jerusalen á dicha Ciudad de España, para comunicar por medio de San Tiago las luces Evangelicas, asegurandole al Apostol, permaneceria aquella Coluna de nuestra Fe, y amparo, hasta el fin del Mundo en aquel lugar. Y le descubre mas este inefable favor con lo que dizan dos Venerables Padres de la Compañia de Jesus, citando á otros, que dizan: Que quando la Santissima Virgen vino à Zaragoza, y en ella dexó su Sagrada Imagen sobre la Celestial Coluna, que traxeron los Angeles, San Juan

Evan-

Evangelista acompañó á la Divina Señora, (para cumplir con la asistencia, que poco antes le avia encargado su Santissimo Hijo desde la Cruz) viiniendo entrambos por ministerio de Angeles, y que estuvieron en esta ocasión quince dias en esta dichosissima Ciudad de España.

279. Queda aora descifrado, en favor de España el enigmático geroglifico de la Rosa, en la Vadera triunfante, y en el valiente Escudo con el Leon; pues hallamos en los Escudos, y Vanderas Espanolas Leones, Columnas, y sagrados Triunfos, por la Divina, y Celestial Rosa Maria, que vino á España á plantar su primera Imagen, para fer en ella reverenciada; originándose de aqui en esta Catholica Nacion, y en toda la Universal Iglesia la adoracion de las Imagenes Santas, que representan el Original de la Celestial Reyna; pues antes de esta, no consta aya otraImagen mas antigua, dient antiquos, y graves Escritores, y advierten: (32) Que las Imagenes que pintó San Lucas, y en sentir de algunos, truxeron á España los Discípulos de Santiago, ó S. Pedro, y S. Pablo, quando á España ennoblecieron, tuvieron su veneración muchos años despues, que S. Pablo viniese á España; dizezlo tambien el Angelico Doctor Santo Thomás. Y si la Santissima Virgen, para tanta gloria de España, la ennoblecio con esta su sagrada, y primera Imagen que fue venerada, para que los Espanoles fuerien Maestros en los debidos cultos á la Celestial Reyna en sus Imagenes. En reconocimiento de tanto beneficio, fueron tambien los Espanoles los que primero celebraron en este su primer Templo la fiesta, y Mysterio, que tanto estima la Santissima Virgen, que es el de su inmaculada, y purissima Concepcion. Asi lo dizén los Venerables Padres Antonio Balinghen, y Valerio Piquer; los quales entre otros testimonios, con que esto comprueban, traen vnos antiguos versos de el santo Obispo de Zaragoza, Marco Maximo, en los quales dice: Que el Apostol Santiago en aquella Angelical Iglesia, enseñó á sus Espanoles, y les predicó la inmaculada Concepcion de Maria Santissima, como en sus ocasiones los demás Apostoles la predicaron.

280. Fueron tambien Espanoles los que mas se adelantaron en la defensa, y veneracion de la prenda, que mas estimava la Divina Madre, que era su Santissimo Hijo. Pruebe esta verdad vn Centurió, de quien refieren los Evangelistas, (33) que estando blasphemando de Christo S.N. en la Cruz su propio Pueblo, quitandole la vida como Leones, estando retirados

(32)

Jacobus Prades, lib. 2. de ado-
ratione Imaginum, cap. 5. §. 1.
fol. 77.81.83.184. & libr. 3. §. 1.
fol. 275. D. Thom. sup. 1. ad Cor.
cap. 1. lect. 1. fol. 86. *Prima do-*
mus Marie, Sacra est dicta Co-
lumna. Episcopus Marcus Maxi-
mus, in Chronic, qui addit: Con-
ceptionis hinc diem Jacobus Hispanus
docebat, & prædicat ceu ceteri quarum
que labi liberam. Hinc mos habet
principium hanc celebrandi tuigiter
Populis Iberis diem, qui durat usque
& hodie, apud P. Antonium Ba-
linghen, & P. Valer. Piquer. vbi
sup. v. Concep. Virg. Mariæ,

(33)

Similiter, & Principes Sacerdotum
illudentes cum Scribis, & senioribus
dicebant: Altos saluos fecit, scilicet sum
non potest salvum facere: Centurio
autem, & qui cum eo erant, cito
dilecti Iesum, & solemne motu, &
bis, que siebant, timuerunt valde, di-
centes: Vere Filius Dei, erat iste.
Math. c. 27. v. 41. & 54. Recordor
Centurionis illius, qui adflans Crucem
Christi, etiam Divinitatem, per prodi-
gia

los

gia facta cognoscens, non est veritas, Indeis furentibus, nomen eius palam fateri: quod enim animo sensit, ore subito manifestavit, dicens: Verè Filius Dei erat iste. D. Gordio, Martyr, apud D. Basilium, homil. de eo. *Centurio Prædicator, & Martyr.* D. Chrysostomus, hom. 89. in Matth. *Centurio Hispanus, dictus Caius Oppius.* Lucius Dextr. liber. de omnimoda Historia in catalog. Script. Eccles. *Centurio, primus sanctus ex Gentibus, ad cuius fidem comparationem, omnium Iudeorum fides, infidelitas est inventa.* D. Chrysostomus, homil. 22. in Imperf. *Audiens autem Iesus miratus est, & sequentibus se dixit: Amen dico vobis, non inventum tantum fidem in Israele.* Matth. cap. 8. v. 10. *Admiratus fuit, ut tanta turba omniū presentes, atque audiente, imitandum ipsum ceteris proposuerit.* Idem Chrysostomus, homil. 27. in Matth. *Lucius Dext. vbi supra, & D. Petrus Chrysologus, Ser. 102, Lorinus, in Acta Apostol. cap. 17. v. 34. Monolog. Grecorum, 4. die Octobris. Baronius, tom. 3. anno 324. num. 27. P. Aponte, tom. 1. libr. 1. c. 9. §. 1.*

(33)

(34)

D. Hieron. in Charal. de Scriptoribus Ecclesiasticis, rom. 1. Lyra, Beda, Caetanus, in Acta Apostolorum, cap. 18. Eusebius, libr. 4. cap. 25. Nicephorus, lib. 4. cap. 5. Baronius, tom. 4. anno 308. n. 1. Petrus Mexia, in suis Cesar. in vita Theodosii Barrosius, lib. 5. Ioannes Antonius, de Regibus Hispaniis,

Amantissima Virgen, dixo à San Tiago, permanecerá hasta el fin del mundo aquella Celestial Columna, en que vinculó sus finanzas, y declaró los sagrados incendios de amor, que tiene á la Nación Española.) también en los Españoles, si es tan antiguo el venerar á María Santísima (siendo exemplares á las demás Naciones) prosiguen amantes, y reconocidos en venerarla, y obedecerla; pues apenas han reconocido ser de su agrado, q el Santo Rosario se cárre por las calles, y las plazas todas las noches; tan devotos, y fervorosos han emprendido este santo ejercicio los Españoles (como hijos del especial amor de María Santísima) según queda referido en la Introducción de este Tratado, y en cada una de las siete Columnas de esta su Angelica obra.

282 Con el dia septimo, ó como otros leen, en el dia septimo, dice Moyses, (35) dió fin el Divino Artifice á la Obra de la Creación; que le pareció bien cada cosa en particular; mas al verlas su Magestad juntas, las alabó con modo infinitivo, por la suma bondad q descubrió en su unión. Las siete animadas Columnas de esta Obra de la Divina Madre (correspondientes á los siete días de la excelencia Obra de Dios) cada una en su Capítulo ha ostentado su bondad; mas si todas juntas las miramos, solo con admiraciones las podrímos declarar. En la primera Columna, que es de Cedro, avemos visto á vn Rey de España (que Dios guarde dilatados años) tā zelo de que en sus Reynos se establezca, y aumente el Santísimo Rosario por las calles. En la segunda, que es de Oro, vimos á los Ilustres señores Obispos Españoles, que con su exemplo, y quantas indulgencias pueden conceder, han autorizado, y aumentado este Angelico ejercicio. En la tercera, que es de Nube, correspondiente á los Predicadores, se conoce la viva, y eficaz exhortacion de estos á los Pueblos, en el fervor con que sus abitadores han emprendido tan sagrado empleo. En la quarta, que es de Plata, en q está expresa la Dignidad Sacerdotal, se manifiesta la virtud de los Venerables Sacerdotes; pues con su asistencia, y ejemplo atraen á los Seglares al Santísimo Rosario. En la quinta, q es de Bronce, que pertenece á los Confesores, se dexa bien entender, con quanto zelo aconsejan, y persuaden á sus penitentes acudan á tan santo ejercicio. En la sexta, que es de Marmol, que corresponde á los Padres de Republica; reconociendo estos la comun reformación de costumbres, coh medio tā eficaz, facil, y amoroso; vimos son los primeros en el Angelico empleo del Rosario, como tan interessados del bien universal de los Pueblos. En la septima, y ultima Columna, que es de Fuego, la qual toca á los Padres de Familias; no se pueden negar los sagra-

niz, cap. 4. Florian. lib. 1. cap.

4. & latissimè in libris Hispaniae illustrata. Scit Beatus Iacobus, fuit primus inter Apóstolos, qui martyrium pro Christo suscepit: ita Regnum Hispanie, videtur

inter omnia Regna, prius Fidei lumen, & Christianitatis titulum suscepisse: sicut Basilea, dum cù Anglicis de excellentijs Regnorū altercabatur fuit offendit, & probatum. Cardinalis Torquem.

Serm. D. Iacobi Maioris, vbi plura de hoc. Diversi per Hispanias mortem Christi, Resurrecciónemque denuntiantur: & Marie vitam, ad quam frequens ex Hispania siebat peregrinatio, Lutius Dext. anno 35. ap. quem plura de Hispania.

(35)

Complevitque Deus die septimo opus suum quid fecerat. Gen. c. 2. v. 2. Id est, completum offendit per hoc, quod cessavit. Potens enim, & sapiens artifex non cessat donec perfectum opus suum. Unde cum Dominus sit summus potes, in eo quod cessavit, ostendit opus suum esse perfectum. V. 1., (completus id est, completionem apposuit scilicet, ipsius diem septimum. Alia translatio habet: Septima die consummabit. Id est, ultimum opus novum fecit. Quod enim septimo fecit, iam factum erat vel in materia, vel in exemplo, vel in causa. Hug. Card. ibi. Vidi que Deus cuncta que fecerat: & erant valde bona. Gen. c. 1. v. 31. Omne,

*cantum habet bonitatis, quam u-
habet unitatis; propterea in exordio
mundi, uident Deus cuncta que se-
cebat, dixit: Et erant valde bona.
D. Hieron. in hunc locum.*

(36)

*Habentes plagas septem navi-
gias. Apocal. cap. 15. v. 1. Per
septem plagas septem uita prin-
cipalia, ex quibus omnia mala ori-
tuntur, designantur. Ambros. Marg.
ap. Lyranum, hic. Text. Haben-
tes citbaras Dei, v. 2. Citbara, est
Salutatio Angelica. Bernardin. à
Bustos, in suu Rosar. & in Ma-
ri. Ser. Annunti. Habentes citba-
ras Dei. Per hoc intelliguntur gra-
tiarum actiones in uniuersa Eccle-
sia devotoris sequentibus contra
reprobos. Et quia Ecclesie orationes
partim accipiuntur de veteri Te-
tamento, & partim de novo, iudeo
dicitur: Text. Et cantantes can-
tum Moysi servi Dei, & canticum
Agni. ibi. v. 3. Lyra, hic. Mitte-
bant coronas suas ante thronum.
Apoc. cap. 4. v. 10. Cur non mit-
tebant coronas ante sedentem, sed
deponerent eas ante thronum? Resp.
Ut denotaret supplices illos, nempe
Reges, & Principes deposuisse dia-
demata sua ante Deiparam. Tum
ut profunda submisione sua sum-
mam potestate, qua fulgebant,
peculiaris Virginis beneficio obti-
nuisse, ipsique omne acceptum red-
dere. Biblia Mariana, ibi.*

*Finis secundi tractatus.***Fin del segundo Tratado.**

dos incendios, que encierrá sus pechos, para con la Di-
vina Madre, y de verdadero amor con sus hijos; pues
asisten con ellos a sus publicas alabanzas, y de su San-
tissimo Hijo; para ser los padres, y los hijos, verdade-
ros hijos de Dios, y de la SS. Virgen su Madre. Ponde-
re, si puede, la piedad Christiana la bondad inefable,
que en la union de estas siete animadas Columnas de la
obra de la SS. Virgen se descubre, en correspondencia
de los siete dias de la obra de el Divino Artifice; y para
nueva admiracion, oiga al candido Evangelista.

(36) En mysteriosa profecia dixo S. Juan en su Apo-
calipsis, los gloriosos triunfos, q estas siete animadas co-
lunas avian de coseguir de sus capitales enemigos; pues
las siete plagas, q nos propone en estos ultimos tiem-
pos. (36) Son los siete pecados capitales, de q proce-
den todos los males del mundo, como declaran sagra-
dos Interpretes. Las armas con q los hijos de la Iglesia
avian de vencer tan crueles enemigos, dice el Evange-
lista, serian vnas cataras en sus manos, cantando dulce-
mente el cantico del Cordero. Esto es, las Salutaciones
Angelicas del SS. Rosario, dice el Venerable Bernardi-
no de Bustos; y con justa razon, porque segun el Doctor
Lorino, antiguamente se esculpian Rosas en las cataras,
y lyras, donde las voces suenan. Luego siendo las cataras
los Rosarios q cantan los Christianos, alabando al
Divino Cordero, y a su SS. Madre, vemos cumplida en
estos dichosos, y ultimos tiempos la referida profecia;
pues los siete Gremios Espanoles, siendo las siete colu-
nas de la sagrada obra de la SS. Virgen del Rosario, con
este Angelico ejercicio por las plazas, y las calles, ha-
zen viva guerra a los vicios todos, y vencen sus siete
enemigos capitales; para q las demás Naciones imiten
a los Espanoles, y todas las que se hallan con el sagrado
caracter de Christianos, configuen con tan facil me-
dio los inponderables bienes, que en el siguiente Tra-
tado veremos, sin apartar la vista del numero septen-
trional lleguemos todos a la Celestial Patria a gozar, y
a agradecer a Maria Santissima estos sagrados triunfos,
conseguidos con su Rosario, imitando a los Bienaven-
turados, que refiere el mismo San Juan, se
muestran tan agradecidos en el Cielo
a la Divina Madre.

TRA-

TRATADO III.

SE DECLARAN LOS VNIVERSA-
LES, y especiales favores, que la Santissima
Virgen tiene depositados para sus Devo-
tos, en las siete Lamparas de su Ce-
lestial Candelero Roseo, y Virgineo.

INTRODVCCION.

DECLARADOS ya los siete Ramos
del mystico, y sacro Candelero de
Maria Santissima, que en forma
de Arbol adornado con Rosas,
nos representa la fabrica myste-
riosa de su Celestial Rosario, asse-
gurandola en las siete columnas que avemos visto: para
mayor firmeza de estas animadas, y racionales colu-
nas, a vista del premio que solicitan, y configuen con
tan Angelico empleo; en demonstracion de esta ver-
dad, haze la Divina Madre sagrada obstentacion en
este Tratado, de las siete mysteriosas Lamparas, que
colocadas estavan en los siete Ramos de este Celestia-
l Arbol de la vida; que son para los hombres sie-
te fuentes de Clemencia, con el sagrado oleo de la
gran misericordia de Maria Santissima: para que
creciendo en la cortedad de nuestros humanos en-
tendimientos la noticia de estas inefables, y ma-
ternas piedades; se aumente en nuestros Catholicos
corazones la Celestial llama, y sacro incendio
de el soberano, y purissimo amor de la Reyna de
Cielo, y tierra, con la devocion sagrada, y An-
gelico ejercicio de su Santo Rosario; cuyas my-
stericas Rosas nos franquean las siete fuentes de mi-
sericordia, en las siete Lamparas, que adornadas
tambien de Rosas, estavan en el Celestial, y Ro-
seo Candelero, en forma de Arbol. Que si los Gen-
tiles, ciegos, veneravan con reverentes cultos los
Arboles, teniendolos por cosa Divina, (como re-
fiere Plinio (1) y colgavan en sus ramos Lampa-

EX INTRODVCTIONE.

(1)

Plinius hist. nat. lib. 12. cap. 2.
Prudent. adverl. Syma. Edyl. 1. 8.
Et de throno procedebant fulgura, &
voces, & temtrua: & septem Lampades
ardentes ante thronum, qui sunt septem
spiritus Dei. Apocal. cap. 4. v. 5.
Committenter notant Recentiores, quod
hic stat altissio ad septem lucernas
candelabri, que erant in Tabernaculo
Moysis. Sylvie, hic, quest. 22.
Aretas, Viges, Cornelius, & alij,
qui hoc etiam tribulant Irenzo, &
Clementi Alexandrinu; qui omnes
intelligunt septem primarios Ange-
los, quibus commissa est cura Eccle-
siae, & hominum praestitum Fidelitum,
qui tamquam Lampades ardentes in
tenebris lucent Dei cognitione, ille,
ibi. Candelabru hoc imago exat Cae-
lestis sphaera septulis, sive sep-
tem Planetarum. Phil. Iosephus, &
a Lap. in Exod. cap. 25. Dis. e lu-
cerne Candelabri, quibus repre-
sentabantur septem Planeta: Templum
enim Caeli typum, ac speciem refere-
bat. Sylv. ibi cum commun. Glo-
sa, Richardus, Haym, Joashinus, &
alij intelligunt Spiritus Sancti dona,
per septem has Lampadas. Alazar
intelligit, septem divine providen-
tie dotes, ac virtutes, nimirum sa-
pientia, fortitudo, beneficentia, insi-
titia, patientia, communitatio, & seve-
ritas; quibus Deus instruit, & per-
sistit suos ad exactum, ac perfectum
Ecclesiae regimen, ille, ibi.